

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA Nº 47

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 8:45 hs del día 28 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014, para proceder a RECTIFICAR el acta Nº 23 de esta Junta Electoral, en la que se cometió un error involuntario al consignar los Docentes que votaran en las mesas 4 a 6; por ello, esta Junta Electoral Resuelve: Dejar establecido que en la Escuela de KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA votarán los docentes de Kinesiología y Fisioterapia, quedando establecido la siguiente conformación para las mesas 4 a 6;

ESCUELA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

Mesa Nº 4. Profesores Titulares y Asociados, Docentes de Kinesiología y Fisioterapia

Mesa Nº 5. Profesores Adjuntos, Docentes de Kinesiología y Fisioterapia

Mesa Nº 6. Profesores Asistentes, Docentes de Kinesiología y Fisioterapia

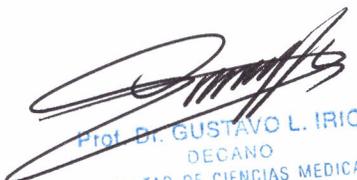
NOTIFÍQUESE Y PUBLIQUESE EN LA PÁGINA WEB -----



Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Area Operativa
FCM - U.N.C.



Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA